SE DEBERÍA PRIORIZAR LOS CONCURSOS PÚBLICOS PARA ELEGIR A LAS PERSONAS IDÓNEAS, SEÑALAN

Elección a dedo aleja al talento del Estado

MANUEL MELGAR



■ VACÍOS. La falta de técnicos en el sector público perjudica al país.

■ Analistas rechazan propuesta para que Servir pase a manos del Ministerio de Trabajo.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE

Muchos de los últimos nombramientos para puestos en el sector estatal han estado llenos de cuestionamientos, pues los designados no cumplen con el perfil necesario para las plazas. A esas designaciones se suma un proyecto de ley de la bancada de Perú Libre que busca que los consejos directivos de los organismos reguladores sean elegidos por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Con todo esto, ¿dónde queda la meritocracia?

El laboralista Ricardo Herrera consideró que todos los puestos en el sector público, incluso aquellos que son elegidos "a dedo", deben cumplir ciertos requisitos en beneficio de la institución.

Por su parte, el profesor de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico, Juan Carlos Leonarte, consideró que, además de alejar a los profesionales de la función pública, estas decisiones perjudican procesos "cuyos platos rotos los pagaremos todos".

Ambos coinciden en que la Contraloría puede intervenir con sanciones en caso de que no se cumpla con el perfil, tal y como ya lo ha adelantado el contralor Nelson Shack.

En tanto, Iván Lanegra, de Transparencia, consideró que se debe priorizar dentro del Estado los concursos para elegir a las personas idóneas, pero tomando en cuenta que el postulante es quien se debe adecuar al perfil y no viceversa.

Los tres analistas coincidieron que no ayuda al desarrollo de la función pública que Servir deje la PCM para que pase al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), tal y como lo ha planteado este sector en su "Agenda 19". "No hay ningún sustento o razón técnica para que esto suceda. Dudo mucho de que si se presenta esto como proyecto de ley, se apruebe", aseguró Leonarte.

DATOS

- **Una de las últimas designaciones cuestionadas fue la de Julián Palacín Gutiérrez como presidente de Indecopi. Él postuló al Congreso por Perú Libre sin ningún éxito.**
- **En entrevista con Perú21, el contralor Nelson Shack aseguró que se están investigando estos nombramientos.**